

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
LEXINCORPSERVICES CIA. LTDÁ.**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo, a las 15:30 en las oficinas de la empresa ubicada en Juan León Mera y Veintimilla Edificio Wandemverg, se reúne la Junta General y Universal de socios de la Compañía Lexincorpservices Cia. Ltda., con la presencia de los siguientes socios:

1. Espinosa Jácome Raúl Arturo, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones;
2. Sandoval Quishpe Edison Orlando propietario de setecientos cincuenta (750) acciones,

Por la totalidad del capital social de la Compañía, integrante suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciendo a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en acciones nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y acepta unánime constituirse la Junta General y Universal de socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y resolución del informe del Gerente del ejercicio económico 2019.
- b) Aprobación y resolución de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Sandoval Quishpe Edison Orlando, el Señor Quishpe Chimborazo Carlos Alberto en su calidad de Gerente General de la compañía y como secretario de la Junta a Espinosa Jácome Raúl Arturo a quien se le ha delegado esta función.

El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual; el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a su consideración de los socios para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los socios declaran estar suficientemente informados.



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Sandoval Quishpe Edison Orlando, quien entrega el informe de labores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; el cual es leído, solicitando el pronunciamiento de la Junta de Socios

Una vez que fuera leído el informe, la Presidencia solicita la aprobación del informe de Gerencia sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resultado por los socios, aprobándose sin objeción alguna.

En relación al segundo punto CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.

Se presenta y se da lectura al Estados Financieros del 2019, posteriormente se recibe la solicitud por parte de la Presidencia la aprobación o pronunciamiento relacionado al del Balance Financiero del año 2019; el cual ya se ha dado a conocer a los socios con antelación, o en su efecto existe alguna observación a los mismos.

Los socios de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general de la compañía del ejercicio del año 2019 con sus respectivos estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 19:30, firmando para constancia los Socios.



Sandoval Quishpe Edison Orlando

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Espinosa Jácome Raúl Arturo

SECRETARIO



Quishpe Chimbrazo Carlos Alberto

GERENTE GENERAL